



LIDERAR COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS S.A.

Por Esc. 91 del 31/3/17 Registro 1092 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/10/11 que resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 106.916.584 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social; b) Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/10/12 que resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 165.334.532 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social; c) Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/10/14 que resolvió aumentar el capital social, dentro del quíntuplo, a la suma de \$ 259.480.227; d) Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/4/16 que resolvió: 1. Rectificar el error formal del punto 9 de la Asamblea del 28/10/2011 en el sentido de que donde dice "106.916.584" debe decir "\$ 104.602.689"; 2. Modificar el artículo cuarto del Estatuto Social; 3. Rectificar el error formal del punto 8 de la Asamblea del 26/10/2012 en el sentido de que donde dice "\$ 106.916.584" debe decir "\$ 104.602.689". Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 31/03/2017 Reg. N° 1092 Emanuel Irala - Matrícula: 4934 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28220/17 v. 03/05/2017

Fecha de publicacion: 03/05/2017

